

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Constitución y objeto

La Compañía PESDEL S.A., fue constituida el 25 de septiembre de 1981 como compañía de responsabilidad limitada y se transformó en sociedad anónima en abril de 1991, su domicilio principal es en la Provincia de Manabí, cantón Jaramijó, República del Ecuador.

Sus operaciones consisten principalmente en la captura de pescado, con un barco de su propiedad denominada "Betty Elizabeth".

Mediante escritura pública de fecha 1 de octubre de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 26 de diciembre del mismo año, la Compañía PESDEL S.A. eleva a escritura pública el contrato de fusión por absorción con la Compañía de Pesca Manta S.A. COPESMA. Así mismo, mediante la escritura anteriormente citada, se disuelve anticipadamente la Compañía de Pesca Manta S.A. COPESMA.

La fusión por absorción incrementó el patrimonio de la Compañía PESDEL S.A. en US\$ 6,834, 127.

De esta manera adicional al barco "Betty Elizabeth", la Compañía PESDEL S.A., incrementó sus operaciones con el barco pesquero denominado "Martina C", dichas embarcaciones cumplen con los requerimientos de la legislación ecuatoriana y cuentan con los permisos de operación correspondientes para el ejercicio de la actividad de captura de pescado.

Mediante escritura pública de fecha 6 de mayo de 2015, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, la Compañía PESDEL S.A. eleva a escritura pública el contrato de fusión por absorción con las Compañías ATUNMAR S.A., PESQUERA BETTY C, PESBEC S.A., y PESQUERA YELISAVA S.A. Así mismo, mediante la escritura anteriormente citada, se disuelve anticipadamente las Compañías ATUNMAR S.A., PESQUERA BETTY C, PESBEC S.A., y PESQUERA YELISAVA S.A.

La fusión por absorción incrementó el patrimonio de la Compañía PESDEL S.A. en US\$ 5,671,828.

(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía PESDEL S.A. se presentan a continuación:

Bases de preparación.-

Los estados financieros de la Compañía PESDEL S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el

PESEDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como, los requerimientos y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, valores y seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias "	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía PESDEL S.A. declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía PESDEL S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Gerencia General y el departamento financiero de la Compañía son los responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de PESDEL S.A. en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

Riesgo de liquidez.- El riesgo de liquidez de PESDEL S.A., es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

PESDEL S.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con sus obligaciones.

Riesgo de inflación.- El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Riesgo crediticio.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de PESDEL S.A., son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de tasa de interés.- El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a PESDEL S.A., minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía considerada como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones de corto plazo y de gran liquidez.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Activos financieros.-

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su venta a menos que se designen como coberturas. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; caso contrario, se clasifican como no corrientes.

PEDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activos financieros disponibles para la venta.- Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.- Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en el que ocurra.

Préstamos y partidas por cobrar.- Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

Deterioro de cuentas incobrables.-

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financiero.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Inventarios.-

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el costo de reposición. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios (o grupo de partidas similares) con su valor neto realizable. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor de los resultados.

Inventarios de repuestos.-

Están registrados al costo, el que no excede el valor neto de realización. El costo de los inventarios se determina por el método promedio.

Propiedades y equipo.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- para las partidas de muebles y enseres, equipos de oficinas, instalaciones, equipos de computación y vehículos, la Compañía después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Medición posterior al reconocimiento: valor razonable o revaluación como costo atribuido.- para el caso de las embarcaciones, la entidad ha optado, en la fecha de transición a NIIF, por la medición de dicha partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

PESEDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Partida de propiedades y equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20 a 50
Embarcaciones	11 a 16
Equipo industrial	4 a 20
Instalaciones	3 a 8
Herramientas	5 a 10
Muebles y equipo de oficina	4 a 10
Vehículos	4 a 6
Equipos de computación	3 a 10
Maquinaria	4 a 20

Retiro o venta de propiedades y equipos.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Obligaciones financieras.-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2017 y 2016 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante, la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

A partir del año 2018, mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 150 de fecha 29 de diciembre de 2017 se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo.-

Corresponde principalmente a:

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo en caso de que el trabajador lo requiera pueda recibir esta remuneración mensualmente.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

<u>Bases técnicas</u>	
<u>Fecha de valoración</u>	<u>31/12/2017</u>
Tasa de descuento	7.69%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	2.50%
Tasa de rotación	17.08%
Tasa de mortalidad	TM IESS 2002

El estudio actuarial para Compañía PESDEL S.A. ha sido elaborado por la Compañía Actuarial Consultores Cía. Ltda., quien consideró la tasa de descuento en referencia a las emisiones de bonos ecuatorianos, mismo que la Intendencia Nacional de Mercado de Valores señaló que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Venta de bienes.-

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios.- Los ingresos provenientes por prestación de servicios se reconocen por referencia al grado de prestación del servicio.

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Ganancia por acción y dividendos de accionistas. –

La ganancia neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en que los dividendos son aprobados por Junta General de Accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(3) Saldos con partes relacionadas

Durante los años 2017 y 2016, los saldos con Compañías relacionadas se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(en US \$)	
Cuentas por cobrar (Nota 5)		
Corriente		
Clientes locales relacionados	651,772	40,078
Pesquera Milenka C S.A.	-	191,200
Ceip S.A.	7,304	7,304
Anticipos a proveedores relacionados	1,285,521	962,010
	<u>1,944,596</u>	<u>1,200,592</u>
No Corriente		
Accionistas	-	1,486,469
Finca Nonnos	243,468	53,000
Incilizy S.A.	1,200,184	1,190,723
Indunaytur S.A.	116,494	115,459
Inmarbe S.A.	29,544	-
Mantair S.A.	1,204,945	19,505
Pesquera Milenka C SA	6,994,221	5,648,094
Talleres del Caribe Tallercar S.A.	-	3,552,245
	<u>9,788,856</u>	<u>12,065,494</u>
	<u>11,733,453</u>	<u>13,266,087</u>

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en US \$)	
Cuentas por Pagar (Nota 13)		
Corriente		
Clientes locales relacionados	33,107	1,019,445
Inmarbe S.A.	7,500	7,500
Talleres del Caribe Tallercar SA	-	94,700
Accionistas	2,442,251	536,266
Anticipo de clientes locales	3,570,218	4,729,080
	<u>6,053,076</u>	<u>6,386,991</u>
No corriente		
Talleres del Caribe Tallercar SA	3,687,416	-
Marbelize S.A.	453,984	84,162
Accionistas	-	521,590
	<u>4,141,400</u>	<u>605,752</u>
	<u>10,194,476</u>	<u>6,992,743</u>

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta se halla conformada por:

	Diciembre 31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en US \$)	
Caja	2,000	1,976
Bancos	1,804,222	367,481
	<u>1,806,222</u>	<u>369,457</u>

(5) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(en US \$)	
Corriente		
Locales	17,352	17,382
Del exterior	1,290	-
Relacionadas	Nota 3 1,944,596	1,200,592
Anticipo proveedores locales	49,057	53,034
Anticipo proveedores exterior	4,449,781	12,606
Con los trabajadores	193,471	255,883
Otras cuentas por cobrar	541,844	224,368
	<u>7,197,392</u>	<u>1,763,864</u>
No corriente		
Clientes no relacionados	197,708	-
Del exterior	4,168,879	8,115,379
Relacionadas	Nota 3 9,788,856	12,065,494
Otras cuentas por cobrar largo plazo	624,745	733,504
	<u>14,780,188</u>	<u>20,914,377</u>
	<u>21,977,579</u>	<u>22,678,241</u>

(6) Inventarios

El rubro de inventarios corresponde a lo siguiente

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(en US \$)	
Importaciones en tránsito	1,104,401	-
Repuestos	663,142	42,690
Proyecto en proceso	564,100	-
Materiales en general	413,629	617,861
Combustibles	139,133	147,394
Trabajos en proceso	124,801	39,112
Materias primas propias	3,062	35,158
Medicina	75	191
Químicos	-	3,298
	<u>3,012,343</u>	<u>885,704</u>

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(7) Activos por impuestos corrientes

El rubro de activos por impuestos corrientes se detalla de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en US \$)	
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)	317,000	215,984
Crédito tributario a favor de la empresa (I.V.A.)	654,456	861,198
Crédito tributario a favor de la empresa (I.S.D.)	139,383	-
Retenciones de I.V.A.	75,507	6,574
Notas de crédito S.R.I.	45,801	82,302
Anticipo de impuesto a la renta	263,243	263,243
	<u>1,495,389</u>	<u>1,429,302</u>

(8) Pagos anticipados

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en US \$)	
Seguros pagados por anticipado	665,232	540,887
Otros gastos pagados por anticipado	1,190,917	1,964,768
	<u>1,856,149</u>	<u>2,505,655</u>

(9) Propiedades, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de propiedades, mobiliario y equipo es como se indica a continuación:

(Ver página siguiente)

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en US \$)	
Terrenos	1,421,664	-
Edificio	1,546,852	712,591
Casco de buque	30,017,610	35,956,105
Instalaciones industriales	4,071,127	2,345,503
Instalaciones eléctricas	-	8,510
Maquinarias industriales	5,958,273	5,491,918
Equipos industriales	-	7,947
Muebles y enseres de oficina	328,717	266,097
Vehículos y montacargas	261,020	104,460
Herramientas	24,040	33,253
Equipos de computación	1,291,018	1,298,338
(-) Depreciación acumulada propiedades, mobiliario y equipo	(20,401,978)	(22,224,673)
	<u>24,518,342</u>	<u>24,000,048</u>

El movimiento de propiedades, mobiliario y equipo por los años 2017 y 2016, se resume a continuación:

	Diciembre 31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en US \$)	
Saldo al inicio del año	24,000,048	22,834,658
Adiciones	9,529	27,014
Revalorización	-	3,107,925
Depreciación del año	(1,547,074)	(1,969,549)
Compra venta de activos y pasivos	2,408,617	-
Bajas	(7,639,492)	-
Alta de activos fijos	7,286,715	-
	<u>24,518,342</u>	<u>24,000,048</u>

PESEDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(10) Inventario de lenta rotación

Corresponde al inventario que tiene poca rotación, el mismo que se compone de inventario de lubricantes y grasas por US\$ 816, inventario de material en general por US\$ 205,630 e inventarios de repuestos por US\$ 402,986

(11) Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de activos intangibles es como se indica a continuación:

	Diciembre 31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en US \$)	
Software	75,945	35,000
(-) Amortización acumulada intangible	(4,102)	-
	<u>71,843</u>	<u>35,000</u>

El movimiento de los activos intangibles por los años 2017 y 2016, se resume a continuación:

	Diciembre 31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en US \$)	
Saldo al inicio del año	35,000	-
Adiciones	-	35,000
Amortización del año	(4,102)	-
Compra venta de activos y pasivos	40,945	-
	<u>71,843</u>	<u>35,000</u>

(12) Sobregiro bancario

Un resumen de la cuenta es como sigue:

(Ver página siguiente)

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(en US \$)	
Banco del Pacífico	-	28
Banco Produbanco	48,968	-
Banco Bolivariano	267,223	-
	<u>316,191</u>	<u>28</u>

(13) Cuentas y documentos por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(en US \$)	
Corriente		
Locales	1,588,359	2,633,374
Del exterior	573,862	982,706
Relacionadas	Nota 3 6,053,076	6,386,991
Préstamos terceros	100,000	200,875
Provisiones	2,600	1,358
Dividendos por pagar	64,804	-
Anticipo locales	53,399	500
Otras cuentas por pagar	83,391	261,214
	<u>8,519,491</u>	<u>10,467,018</u>
No corriente		
Proveedores locales	1,095,228	-
Proveedores del exterior	436,540	-
Relacionadas	Nota 3 4,141,400	605,752
Convenios IESS	1,173,742	-
Otras cuentas por pagar largo plazo	690,746	-
	<u>7,537,657</u>	<u>605,752</u>
	<u>16,057,148</u>	<u>11,072,770</u>

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(14) Obligaciones financieras a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el rubro obligaciones financieras se halla conformado por:

	Diciembre 31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en US \$)	
Corriente		
Préstamo Banco Pichincha	522,043	896,136
Intereses por pagar Pichincha	48,471	53,100
Préstamo Banco Pacífico	-	265,914
Intereses por pagar Pacífico	-	5,489
	<u>570,514</u>	<u>1,220,639</u>
No corriente		
Préstamo Banco Pichincha	1,660,315	1,495,936
	<u>1,660,315</u>	<u>1,495,936</u>
	<u>2,230,829</u>	<u>2,716,575</u>

(15) Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras obligaciones corrientes se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en US \$)	
Con la administración tributaria 15.1	277,101	246,512
Con el I.E.S.S.	663,887	1,264,983
Con los empleados	360,529	616,949
Impuesto a la renta por pagar	12,614	111,405
Impuestos a los activos totales	316,260	286,040
Contribución Superintendencia de Compañías	56,538	73,312
Marcas y patentes	215,729	242,520
	<u>1,902,657</u>	<u>2,841,721</u>

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

15.1 El rubro obligaciones con la administración tributaria se compone de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(en US \$)	
Retenciones en la fuente	210,562	209,782
Retenciones I.V.A.	48,286	36,730
Impuesto al valor agregado	18,253	-
	<u>277,101</u>	<u>246,512</u>

(16) Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas de pasivos acumulados se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(en US \$)	
Décimo tercer sueldo	16,686	27,200
Décimo cuarto sueldo	52,164	45,978
Vacaciones	179,196	225,768
Participación trabajadores	17,317	-
	<u>265,364</u>	<u>298,947</u>

(17) Provisiones por beneficios a empleados

Para los beneficios a empleados, la Compañía reconocerá un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios y a cambio se crea el derecho de recibir un pago en el futuro, y un gasto cuando la Compañía ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Jubilación patronal

La Compañía utiliza el método de la Unidad de Crédito Proyectada con valoraciones actuariales para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

PESEDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo del servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán en el estado de resultado integral.

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a empleados depende de varios factores que son determinado en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de desahucio, fueron realizados por un actuario independiente, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

La cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(en US \$)	
Jubilación patronal	2,090,116	2,189,365
Desahucio	273,684	425,469
	<u>2,363,800</u>	<u>2,614,834</u>

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Movimiento

	<u>Desahucio</u>	<u>Jubilación patronal</u>
Saldo al inicio del año	425,469	2,189,365
Costo neto del período	64,075	142,740
(Ganancia) actuarial	133,537	(235,629)
Beneficios pagados directamente a los empleados	(349,397)	(6,360)
Saldo al final del año	<u>273,684</u>	<u>2,090,116</u>

(18) Patrimonio de los accionistas

Capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital suscrito y pagado es de US\$ 5,671,828, conformado por 5,671,828 acciones ordinarias de valor nominal de 1 dólar por acción.

Reserva Legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

Otros resultados integrales

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos neto por concepto de pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable a partir en función a lo establecido en NIC 19, estos importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

Reserva de capital

Conforme a resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, generados hasta el

PEDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta Reserva de Capital, saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva valuación de activos

En cumplimiento con las resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006, 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de 9 de septiembre de 2011; la Compañía PEDEL S.A., ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el año 2012, producto de dicha adopción, ha implementado dicha normativa internacional para su año de transición (2012) y para aquellos saldos presentados al inicio de su periodo de transición (1 de enero de 2012).

Aplicación NIIF por primera vez

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta de Resultados acumulados, subcuenta "Aplicación de NIIF por primera vez", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

(19) Ingresos

Un detalle de los ingresos para los años 2017 y 2016, es el que se muestra a continuación:

(Ver página siguiente)

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en US \$)	
Venta de pescado	9,745,867	10,411,199
Prestación de servicios	554,780	-
Línea de taller	425,070	216
(-) Descuento en ventas	(165,669)	(125,335)
(-) Devoluciones en venta	(307,625)	(5,664)
	<u>10,252,423</u>	<u>10,280,416</u>

(20) Costo de ventas y gastos administrativos y de ventas

Un detalle de los costos de ventas y gastos de administración y ventas para los años 2017 y 2016, es el que se muestra a continuación:

		Diciembre 31	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(en US \$)	
Costo de ventas	20.1	8,375,906	9,503,184
Gastos administrativos y de ventas	20.2	7,698,476	3,944,931
		<u>16,074,381</u>	<u>13,448,115</u>

20.1 Los Costos de venta están formados de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en US \$)	
Mano de obra directa	1,829,778	2,140,376
Costos generales	1,993,736	2,585,040
Consumo materiales	1,828,958	2,079,339
Depreciaciones	1,218,133	1,757,030
Mano de obra indirecta	502,168	394,780
Costo de venta línea taller	521,594	-
Seguros y reaseguros	449,444	532,920
Costo de venta atún congelado	32,096	13,698
	<u>8,375,906</u>	<u>9,503,184</u>

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

20.2 Los Gastos administrativos y de ventas están formados de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en US \$)	
Deterioro de cartera	3,946,500	-
Gastos de personal	1,141,785	1,197,439
Capacidad ociosa	848,862	880,827
Impuestos, contribuciones y otros	790,559	629,310
Multas e intereses	452,118	85,147
Otros gastos	220,917	452,495
Honorarios	73,484	39,772
Depreciaciones	70,993	62,666
Mantenimiento y reparaciones	58,324	2,284
Correo y comunicaciones	36,580	-
Sistematización	19,425	77,129
Repuestos, suministros y materiales	14,675	-
Seguros y reaseguros	13,413	27,063
Servicios básicos	10,586	-
Combustibles	254	187
Correo y comunicaciones	-	36,790
Pérdidas	-	453,824
	<u>7,698,476</u>	<u>3,944,931</u>

(21) Ganancias

Un resumen de las ganancias es como se muestra:

	Diciembre 31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en US \$)	
Otros ingresos	(i) 6,512,709	693,512
Servicio en operaciones	57,365	23,225
Servicios de alquiler	18,729	20,035
Recuperación de gastos	212	-
Rendimientos financieros	-	61,409
Venta de materiales	-	758
	<u>6,589,014</u>	<u>798,939</u>

(i) Se compone en su mayoría del siniestro del buque pesquero "Martina"

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(22) Pérdidas

Un resumen de las pérdidas es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en US \$)	
Recuperación de gastos	346,133	1,676
Gastos financieros	226,555	289,676
Gastos financieros estudio actuarial	80,951	166,975
Comisiones	12,769	-
Otras pérdidas	2,324	462
Baja de inventarios	194	6,977
	<u>668,926</u>	<u>465,766</u>

(23) Participación trabajadores e impuesto a la renta

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

(Ver página siguiente)

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en US \$)	
Resultado del Ejercicio	<u>115,447</u>	<u>(2,832,849)</u>
Menos: 15% participación trabajadores	<u>(17,317)</u>	-
Partidas Conciliatorias:		
Más: Gastos no deducibles	975,587	748,627
Menos: 100% Otras rentas excentas	(6,165,860)	-
Más: Participación de trabajadores atribuible a ingresos exentos	924,879	-
Base imponible para impuesto a la renta	<u>(4,167,264)</u>	<u>(2,084,223)</u>
Impuesto a la renta causado	<u>-</u>	<u>-</u>
Pago impuesto a la renta		
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	-	-
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	<u>-</u>	<u>-</u>

(24) Otros aspectos relevantes

Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Tarifa del impuesto a las ganancias

Provisión para los años 2017 y 2016.

PESEDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2017 y 2016.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo las siguientes condiciones:

(Ver página siguiente)

PESEDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Tipo de contribuyente	Ingresos brutos anuales		Porcentaje de rebaja
	Desde	Hasta	
	-	500,000.00	100%
Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades	500,000.01	1,000,000.00	60%
	1,000,000.01	En adelante	40%

Debido al terremoto ocurrido en la ciudad de Manta en abril de 2016, la Compañía fue exonerada del pago del anticipo de impuesto a la renta por el año 2016.

Reinversión de utilidades.

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): “Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia”.

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- “Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios,

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
 - vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.” (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$ 15,000.

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales, mientras que sus operaciones con partes relacionadas del exterior no llegan a los montos acumulados establecidos en el Artículo 2.

(25) Contingentes

A la fecha de nuestra revisión, la Compañía mantiene los siguientes juicios:

- Juicio de impugnación No. 13501-2009-0038, al contenido de la Resolución No. 11301209RREC001232, emitida dentro del proceso de fiscalización por retención en la fuente del ejercicio fiscal 2005. La cuantía es de US\$ 338,907. Al momento se la Compañía se encuentra a la espera de la emisión de la sentencia por parte del Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario con sede en el cantón Portoviejo.
- Juicio de impugnación No. 13501-2009-0101, por el contenido de la Resolución No. 113012009RREC004911 correspondiente a impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2005. La cuantía de este juicio es de US\$ 123,810. Al momento se la Compañía se encuentra a la espera de la emisión de la sentencia por parte del Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario con sede en el cantón Portoviejo.
- Juicio de impugnación No. 13501-2010-0047, por el contenido de la Resolución No. 113012010RREC001718, emitida dentro del proceso de fiscalización por

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

impuesto a la renta. La cuantía es de US\$ 279,424. Al momento se la Compañía se encuentra a la espera de la emisión de la sentencia por parte del Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario con sede en el cantón Portoviejo.

- Juicio de impugnación No. 13501-2009-0098, por el contenido de la Resolución No. 113012009RREC004813, emitida dentro del proceso de fiscalización por impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2005. La cuantía es de US\$ 286,442. Al momento se la Compañía se encuentra a la espera de la emisión de la sentencia por parte del Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario con sede en el cantón Portoviejo.
- Juicio de impugnación No. 13501-2009-0096, por el contenido de la Resolución No. 113012009RREC004743, emitida dentro del proceso de fiscalización por impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2005. La cuantía es de US\$ 292,099. Con fecha 19 de enero de 2018 se contestó el recurso de casación interpuesto por la Administración Tributaria ante la Corte Nacional de Justicia, al momento se encuentran en espera de sorteo de sala.

(26) Ajustes y/o reclasificación

Como resultado de la re expresión de los saldos presentados en la cuenta de costo de ventas al 31 de diciembre de 2017, a continuación, se describen los ajustes y/o reclasificaciones registrados:

	<u>Saldo 2017</u> <u>Previamente</u> <u>informado</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>	<u>Saldo 2017</u> <u>Reclasificado</u>
Mano de obra directa	2,059,423		229,645	1,829,778
Costos generales	2,047,929		54,193	1,993,736
Consumo materiales	1,997,538		168,580	1,828,958
Depreciaciones	1,256,836		38,703	1,218,133
Mano de obra indirecta	595,057		92,889	502,168
Costo de venta línea taller	521,594		-	521,594
Seguros y reaseguros	450,649		1,206	449,444
Costo de venta atún congelado	32,096		-	32,096
Transferencia a cuentas de inventarios	(585,215)	585,215		-
	<u>8,375,906</u>			<u>8,375,906</u>

PESDEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

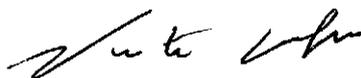
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(27) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión del presente informe, *no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.*

(28) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía PESDEL S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la gerencia en fecha marzo 30 de 2018, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Vicente Cuka Auad
Representante Legal
PESDEL S.A.



Silvia Palma
Contador General
PESDEL S.A.